
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
37	/24

Montevideo, 30 de enero de 2024.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Coordinador Seguridad y Riesgos TI (Escalafón ES - Grado 8 – Coordinador Especializado II) de la Dirección de Gestión y Operaciones.

RESULTANDO: I) a) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado DGO 4/23 desde el día 13 de octubre de 2023 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; c) la consideración de candidatos según el orden de prioridad establecido en las bases del llamado y que en consecuencia se evaluó a los funcionarios titulares de cargos presupuestados d) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes; e) la entrevista personal del Tribunal con los concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) las evaluaciones psico-técnicas de los postulantes que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Auren.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender a las contrataciones respectivas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso DGO 4/23 para la contratación de 1 (un) Coordinador Seguridad y Riesgos TI (Escala ES - Grado 8 – Coordinador Especializado II) de la Dirección de Gestión y Operaciones.

2°. Designar por vía de ascenso al Técnico José Ignacio Presa Fulco, titular de la cédula de identidad N°. 5.145.839-1, en el cargo Coordinador Seguridad y Riesgos TI (Escala ES - Grado 8 – Coordinador Especializado II) de la Dirección de Gestión y Operaciones.

3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 “Desarrollo Académico”, Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”.

4°. Cesar a al Técnico José Ignacio Presa Fulco en el cargo de Analista Especializado I (Escala ES - Grado 7 – Analista Especializado I).

5°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

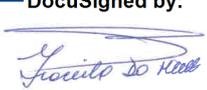
DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica